

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Facultad de Psicología



Expediente Nº: 37487/11. CORDOBA, 1 2 SEP 2011

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 903/11 de fecha 8 de Agosto del año 2011 se designa el Jurado encargado de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral presentado por la Licenciada Adriana Jakovcevic titulado según RD N° 12/09 "Cambios sorpresivos del refuerzo y diferencias individuales en las respuestas comunicativas de los perros domésticos (Canis familiaris)", el cual ha sido cambiado por "Aprendizaje de la conducta de la mirada al humano en los perros domésticos (Canis familiaris): Factores moduladores"; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente se ha expedido dando cumplimiento con los Artículos 18, 19, 20 Y 21 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Psicología;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1°: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral de la Licenciada Adriana Jakovcevic denominado "Aprendizaje de la conducta de la mirada al humano en los perros domésticos (Canis familiaris): Factores moduladores".-

Art. 2°: FIJAR el día Miércoles 14 de Septiembre del año 2011 a las 15 horas, en el Salón Rojo de la Escuela de graduados de Ciencias Médicas como fecha y lugar para la defensa oral de su trabajo de Tesis Doctoral por parte de la Licenciada Adriana Jakovcevic.

Art. 3º: Protocolísese, comuníquese y pase copia a la Secretaría de Posgrado para sus efectos, y archívese.

RESOLUCIÓN Nº:

1060

Dr. ADRIAN M. BUENO SECRETARIO DE POSGRADO FACULTAD DE PSICOLOGÍA PATR C FACUL

PATRICIA ALTAMIRANO DECANA FACULTAD DE PSICOLOGIA